

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.796 Segunda Época Jueves 17 de Agosto de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Esquela mortuoria denunciada

El señor Fiscal de la República ha denunciado como subversiva... una esquela mortuoria que publicaba el «A B C» el día 9 de este mes. El elogio a un difunto pone, por lo visto, en peligro la estabilidad del régimen. ¿Qué régimen es ese que así tiembla ante los muertos?

Pero a nosotros no nos extraña ese temblor. Son muchos los hombres que tiemblan ante un muerto ¿por qué no han de temblar los regimenes?

Ante un muerto temblaba el protagonista de «El Vértigo» de Núñez de Arce. Y otro protagonista de leyenda, el de la leyenda de Zorrilla que, si mal no recordamos, se llama «Para verdades el tiempo y para justicias Dios», sintió también tal pánico ante otro muerto, que vió trocada en la cabeza del muerto temido, la de un cordero degollado que llevaba entre las manos.

Bien pudiera ser que el asustadizo régimen, que representa el señor Fiscal, se encontrara, con relación a los muertos del 10 de Agosto de 1932, en el mismo caso o en uno muy parecido al del héroe de la leyenda zorrillista. Y eso no sería, en medio de todo, una señal, porque ello demostraría que el régimen tiene conciencia, ya que la conciencia no puede hablar ni recordar nada más que a los que la tienen, siquiera la tengan herida o manchada.

El temor, sin embargo, no llega en muchos casos a ser escrupuloso de conciencia, sino simplemente ruindad y pequeñez de espíritu. No se siente el crimen efectuado, sino únicamente la venganza que el crimen pudiera suscitar. No hay contrición ninguna; hay solamente una tímida atrición.

No es cosa de analizar ahora a cuál de esas situaciones de ánimo corresponde la pusilanimidad que se revela en el acto de denunciar una esquela mortuoria como atentatoria al régimen, pero no es tampoco necesario el análisis. En cualquiera de los casos ese temor revela debilidad.

Si es conciencia de haber obrado mal ¿qué mayor debilidad que la de la culpa? El ser culpable es el ser más débil de la creación, porque carece en absoluto de tierra firme en que apoyarse.

Si es miedo del mal causado ¿qué mayor debilidad que la que engendra ese miedo?

Sólo el miedo y la cobardía pueden agrandar los peligros y dar apariencias de tales a las más inocentes formas. Y hace falta ciertamente que haya mucho miedo para ver peligros y ofensas en la redacción, cualquiera que sea, de una esquela mortuoria.

Si se cree que el nombre de un muerto puede congregarse y enardecer a los vivos, es que se reconocen al muerto caracteres de mártir, pues solo la sangre de los mártires tiene esas facultades enardecedoras.

Y en eso sí que estimamos que ha estado en lo cierto el régimen actual, pues todos los que murieron el día 10 de Agosto sin resistencia, sin violencia por su parte, sin armas, pero jóvenes, decididos, y con toda la generosidad de los pocos años y del mucho ideal, reunieron, efectivamente, los caracteres del mártir.

FERNANDO

POR TELÉGRAFO

La reforma del Bachillerato

Madrid, 16 8 noche. La «Gaceta» de hoy publica un decreto de Instrucción disponiendo que en el segundo curso del Bachillerato se estudien las mismas asignaturas y materias que se exigen actualmente en el primero.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital. Presión media del día... 760'9. Temperatura máxima... 28'2. Idem mínima... 26'6. Idem media... 25'4. Idem máxima al Sol... 37'0. Humedad relativa media... 86. Evaporación en 24 horas... 2'0. Lluvia en 24 horas... 0'0. Viento dominante... S.S.W. Fuerza en metros por segundo... 4'5. Nubosidad... nuboso.

Se aleja por Escandinavia la borrasca de Inglaterra pero viene otra por el Sur de Irlanda.

En el golfo de Vizcaya y Mediterráneo oriental se forman centros de presiones bajas relativas.

Las presiones altas se extienden al Sur de Azores.

Lluve en la costa del canal de la Mancha y aumenta la nubosidad en Europa.

Lluve ligeramente en nuestra costa del Cantábrico y por el resto de España aparece el cielo con pocas nubes.

en Palencia, Soria, Segovia y Valladolid.

En Madrid la máxima de ayer fué de 32° y la mínima de hoy ha sido de 16°8.

Tiempo probable hasta el día 17 de Julio a las siete horas.

Cantabria y Galicia cielo con nubes y ligeras lloviznas.

Resto de España buen tiempo y cielo claro.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 69.

Tren especial desde Granada

Con motivo de la corrida de toros que ha de celebrarse el día 20 en nuestra capital, la Compañía de ferrocarriles Andaluces ha organizado un tren especial de ida y vuelta desde Granada a Almería a precios reducidos.

En segunda clase desde Granada 11'30 y en tercera 7'20 pesetas.

Los que viajan

Ha regresado a Cercos, el presbítero don Andrés Ferrer Andújar.

Batallón de Ametralladoras número 3

Este Batallón saca a público concurso el suministro de la maquinaria y efectos que se detallan a continuación, que corresponden al concurso del día 16 de Septiembre próximo, pudiendo concurrir con sus ofertas los industriales que lo deseen, en pliegos cerrados dirigidos al Jefe principal hasta las diez horas del citado día 16 de Septiembre, en que se reunirá la Junta Económica del Cuerpo, para proceder a su adjudicación.

Los concursantes se atenderán respecto a fianzas, plazos de entrega y demás condiciones, a lo prevenido en la Orden Circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. número 75), entendiéndose que la mercancía ha de ser montada en el local que se le asigne o entregada en el almacén del Cuerpo franco de portes y embalajes.

El importe del presente anuncio, será de cuenta a prorrato entre los adjudicatarios.

EFFECTOS QUE SE CITAN

Lavadero mecánico completo. Una máquina de limpieza mecánica. Una ídem de esquilador. Dos aparatos para trocear leña gruesa.

Almería, 15 Agosto de 1933.

Las cosas del Hospital

Para el Sr. Martínez Laroca, expresidente fracasado

El señor Martínez Laroca se encarnó el martes en las columnas del «Diario» para, con unos cuantos calificativos despreciables, tratar de desmentir lo que hemos dicho y sostenemos acerca del vergonzoso estado en que se hallaban en el Hospital, durante la desdichada época de su gestión, la mayor parte de los servicios.

A falta de razones, el destituido presidente nos llama calumniadores y cínicos y se ampara en la carta inoportuna del médico señor Esteban, que ya comentamos en forma adecuada, al publicarla.

Y es de notar que el señor Laroca sólo tiene interés en desmentir lo dicho por nosotros y juzga despectivamente que no vale la pena comentar lo dicho por el señor Ortiz Estrella, a quien llama, él sabrá por qué, famoso Gestor.

Es gana de perder el tiempo y cansar al lector, volver sobre lo que estaba ocurriendo en el Hospital. Es ya del dominio público que a los enfermos se les alimentaba de modo harto deficiente, que los hospiciarios pasaron hambres, que a pobres ancianos sin dentadura se les daba pulpo diciéndoles que era calamita; que la leche era mezclada con muchos litros de agua, que el pan estaba escaso; que los principios, antes de carne, ahora consistían en rodajas de berenjena, tortas de harina o pimientos fritos, etc., etc. Todo esto es rigurosamente exacto, y no es lícito que el señor Laroca quiera taparse con los médicos, en vez de agradecerles que no hayan tirado de la manta y le quieran un escándalo. No nos parece el colmo de la delicadeza que el expresidente aluda a la responsabilidad de los facultativos que no han seguido la conducta imponente del señor Esteban, pero que están hartos de oír quejas de sus enfermos y que procuraron por todos los medios que fueran atendidas.

Quedamos en que todo lo dicho por nosotros es cierto; tanto como que las decantadas economías son una... broma del señor Laroca, que debe de ser un humorista. El lector puede juzgar de esas fantásticas economías cuando sepa que en el mes de Julio, con mayor número de plazas, se ha gastado en los establecimientos benéficos, después de mejorar algo la comida, la misma cantidad, peseta más o menos, que en Abril, cuando el señor Laroca era presidente y mangoneaban en el Hospital los funcionarios de su confianza.

Insidiosamente había el presidente fracasado y destituido, de dos mil y pico de pesetas mensuales que se cobraban en el Manicomio a los alienados pensionistas y que no ingresaban en la Caja provincial. Con letras mayúsculas, tan mayúsculas como su mala intención, dice el señor Laroca que habló en la prensa de esta irregularidad. Y como ni nosotros ni nadie le hizo caso, ahora lo repite. —¿Dónde iban esas pesetas? —pregunta el señor Laroca. Y es el caso que el muy ladino lo sabe, como lo sabemos nosotros. Pero de algún modo hay que despreciar a las Hijas de la Caridad, que es, en fin de cuentas, lo que se persigue por procedimientos siniestros, como planes diabólicos de secta. Calumniamos, que algo queda...

El señor Laroca sabe que ese dinero, desde los tiempos inolvidables de la santa sor Policarpa, lo percibe la superiora, de los familiares de alienados de buena posición. Con esas cantidades se esmeraba la asistencia de los pensionados, y si algo sobraba, se invertía en mejoras interiores del Establecimiento. Esto se hacía con la anuencia de la Diputación, y cuando ésta, en el mes de Junio, dispuso lo contrario, el dinero se ingresó en la Caja provincial. (Para administrarlo mejor que las Religiosas? Seguramente, no. Para poder decir con letras mayúsculas que las monjas cobraban cantidades y se quedaban con ellas. Esto era de mucho efecto; pero la gente, después de leerlo, sonrió maliciosamente y supo a qué atenerse. El pueblo, aunque no lo pareciera, sabe el abismo que media entre las Religiosas que asisten a locos por amor de Dios y unos diputados provinciales, más o menos socialistas, que cobran dietas, administran presupuestos de millones de pesetas y escatiman la carne y la leche a los enfermos y tienen a los hospiciarios durmiendo en camas por parejas...

Antes de terminar, queremos recoger una alusión del señor Laroca, que, por lo visto, nos ha confundido. Dice el expresidente que sabemos bien que ahora se trata a los asilados mejor que en otras beatíficas épocas.

En esas épocas que él llama beatíficas y nosotros liberalescas y precursoras de esta calamitosa que a través de esta época que ocurrían abusos muy semejantes a los actuales. Pero no lo es menos que LA INDEPENDENCIA lo censuró duramente, sosteniendo campañas que nos valieron procesamientos y persecuciones feroces de algún Poncio

DE MADRID A ALMERÍA

Contra los sentimientos tradicionales

Habíamos quedado, o habían quedado ellos, los gerifaltes del republicanismo, en que nada hay más respetado en España que lo que realmente tiene sentido histórico o tradicional. También habían quedado ellos, o algunos de ellos, verbi gracia, el hombre de la juridicidad, y así acaba de repetirlo en Mallorca, que en España no puede decirse que en estos dos venturosos años de República haya habido persecuciones; lo que puede si acaso señalarse es alguna molestia. No es perseguir poner polizontes y espías al pie de la cátedra sagrada. No es perseguir multar y encarcelar a sacerdotes seculares y regulares. No es perseguir suspender de una plumada 115 publicaciones periódicas. No es perseguir disolver arbitrariamente a una benemérita Orden religiosa y nacionalizar—eufemismo del despojo—sus bienes. No es perseguir aprisionar, confiscar, desterrar, enviar, incluso a personas de bien demostrada inculpabilidad, a regiones inhóspitas. Todo eso, como lo que se ha hecho en materia de enseñanza y en los demás órdenes negando los derechos más sagrados de la Iglesia Católica, no es perseguir, es simplemente molestar; picadura, tal vez irritante, de pulga, más no mordedura de reptil venenoso. Tal es el criterio de ese gallardo y agradecido neorepublicano que por antífrasis se llama Ángel y se apellida Ossorio.

Pero volvamos a lo del respeto a lo histórico y tradicional: el día de hoy, o la conducta, que por lo menos aparece muy dudosa en el día de hoy, lo demuestra palmariamente. La Asunción, la fiesta de la Virgen de Agosto, es, sin duda, de las de mayor prosapia tradicional en España. Es la patrona de muchas ciudades y pueblos y por eso celebran hoy tantos sus fiestas yores. Para los labradores cristianos, que son casi todos los labradores de España, es el día grande que pone término a las faenas y a los afanes de la recolección. Hasta en algunos pueblos se celebra hoy lo que llaman «Fiesta de la mar». Es, por otra parte, en general, como el día cumbre del verano. El que ha podido salir se encuentra hoy en la playa, en la montaña o en el campo. Y a partir de este día, aunque al principio muy lentamente, comienza la inmigración veraniega.

Pues bien: las Cortes, llamadas nacionales, no han respetado este sentido histórico y estos sentimientos tradicionales, y el Gobierno, a lo que parece, no ha querido ser más respetuoso que las Cortes. En uso de su derecho, el Ayuntamiento de Madrid declaró civilmente festivo este día, que es el de su patrona la Virgen de la Paloma. El Gobierno lo declara hábil, declaración baldía, de la cual nadie o casi nadie hará mérito; porque habrá oficinas, más ni el público ni los oficinistas asistirán a ellas. Se abrirán algunos comercios, los menos, pero estarán solitarios y nadie o casi nadie se presentará a comprar. Pero con esto el Gobierno evidencia su peculiar manera de pensar y de sentir, esto es, que no piensa ni siente como el mayor número de los españoles, incluso muchos españoles republicanos y socialistas, que hoy se han marchado al campo, a la sierra, y los que han podido a orillas del mar. Los que quedan aquí se pasaron parte de la noche y se pasarán hoy parte del día en la más clásica de las verbenas.

¿Se puede gobernar y pueden ser durables modos y formas de gobernanza contrarios y aún diametralmente opuestos a los del pueblo español? Los que lo hacen, creen que sí; quienes los padecen, ya tienen demostrando con su aversión o con su despojo que esos modos y formas viven en precario y forzosamente se han de derrumbar; porque no en vano van contra tres fuerzas punto menos que incontrastables: la fuerza del sentimiento, la de la tradición y la de la costumbre.

PATRICIO

de triste memoria, que llegaron al ensañamiento más ciego. Pero la verdad brilló al fin, y la opinión nos juzgó a todos según nuestras obras.

La odiosa Dictadura, de la que fuimos meros simpatizantes, sin colaborar en ella como otros que después, al tufillo de las ollas, se hicieron republicanos, puso fin a aquellos vergonzosos escándalos.

Y ha sido preciso un cambio de Régimen y que el señor Laroca sea presidente de la Diputación, para que volvamos a aquellos tiempos beatíficos, con la agravante de una persecución sorda y bajuna a las Hijas de la Caridad, cuya sola presencia en los establecimientos benéficos es garantía de orden, de paz, de bienestar para los asilados y de honradez incorruptible en la administración de los intereses que se les confían.

Recordamos estos hechos al señor Laroca porque vemos que los ignora. Lo cual no nos sorprende, porque entonces no era ni esperaba ser hombre público...

Y nada más. Puede el señor Laroca insistir en su defensa cuanto quiera, pero le auguramos que perderá lastimosamente el tiempo.

A nosotros es muy difícil desmentirnos, sencillamente porque decimos siempre la verdad.

de triste memoria, que llegaron al ensañamiento más ciego. Pero la verdad brilló al fin, y la opinión nos juzgó a todos según nuestras obras.

La odiosa Dictadura, de la que fuimos meros simpatizantes, sin colaborar en ella como otros que después, al tufillo de las ollas, se hicieron republicanos, puso fin a aquellos vergonzosos escándalos.

Y ha sido preciso un cambio de Régimen y que el señor Laroca sea presidente de la Diputación, para que volvamos a aquellos tiempos beatíficos, con la agravante de una persecución sorda y bajuna a las Hijas de la Caridad, cuya sola presencia en los establecimientos benéficos es garantía de orden, de paz, de bienestar para los asilados y de honradez incorruptible en la administración de los intereses que se les confían.

Recordamos estos hechos al señor Laroca porque vemos que los ignora. Lo cual no nos sorprende, porque entonces no era ni esperaba ser hombre público...

Y nada más. Puede el señor Laroca insistir en su defensa cuanto quiera, pero le auguramos que perderá lastimosamente el tiempo.

A nosotros es muy difícil desmentirnos, sencillamente porque decimos siempre la verdad.

Almería en fiestas

Mañana comienzan las fiestas. Con arreglo al programa oficial son las siguientes:

Día 18.—A las 7 de la mañana.—Diana con acompañamiento de Gigantes y Cabezudos, que recorrerá las principales calles de la ciudad.

A las 5 de la tarde.—Partido de fútbol, gran final del Torneo Local, en el que se disputará la copa donada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

A las 6 de la tarde.—Elevación de fuegos japoneses en las Canteras Viejas.

A las 10 de la noche.—Castillo de fuegos artificiales en el centro de la bahía.

A las 11 de la noche.—Concierto, velada e iluminación en la Avenida de la República.

En los intermedios del concierto, la Exposición Philips, que tendrá instala-

dos dos potentes altavoces gigantes, radiará noticias de Prensa, emisiones de radio y trozos musicales.

Itinerario de la diana

Plaza de la Constitución, calle del Taquígrafo Martí, Plaza de la Administración Vieja, calles de Arraz, Alameda hasta el Cuartel de Infantería, Chafarinas, Parque de Nicolás Salmerón, calle de Aguilar Martell, General Villacampa, Avenida de la República, Plaza de Ramón y Cajal, calles de José Jesús García, María Guerrero, Granada, Cenotafio, Avenida de Vilches, calle de Rest y, Plaza del Quemadero, calle de Regocijos, Plaza de Manuel Pérez García, calles de las Tiendas, Hernán Cortés, plaza de Marín y calle del mismo nombre al Ayuntamiento.

Información frutera

Zarpó ayer el vapor «Florentino» para el mercado de Liverpool llevando 4.995 barriles.

También salió ayer el vapor «Kepler» con 3.008 barriles para el mercado de Hull y 1.284 de transbordo.

Se recibieron ayer en la Cámara los siguientes telegramas de ventas: Liverpool.—Vapor «Pelayo» de 11/6 a 14/6 mayoría de 13 a 13/6.

Están anunciados los siguientes vapores que cargarán para los mercados que se indican:

«Vasco» para Bristol y Cardiff, día 21. «Palacios» para Liverpool, día 21. «Caballo» para Londres, día 24. «Alcira» para Glasgow, días 25 o 26. «Kininging Elisabeth» para Londres, día 28.

Un oficio de la alcaldía

El alumbrado de feria

El alcalde accidental señor Ortiz Estrella dirigió ayer al director de Fuerzas Mótices el siguiente oficio:

Al tener conocimiento esta mañana esta Alcaldía Presidencia por los operarios encargados de los trabajos de instalación del alumbrado de Feria de la Avenida de la República, de que dicha instalación está ya terminada a falta únicamente de prueba, y no siendo lo instalado igual ni siquiera semejante a la última instalación de esta índole que hizo esa entidad el año 1930, como se había convenido con esta Alcaldía Presidencia, haciéndose en cambio una instalación que no responde al respeto que merece la Ciudad, doy por anulado nuestro contrato verbal, por incumplimiento del mismo por parte de Fuerzas Mótices del Valle de Lecrín, y le ruego ordene que urgentemente procedan los obreros de esa fábrica a la retirada de los postes colocados en la vía pública y de las guirnaldas de bombillas a ellos fijadas.

Sírvase usted acusarme recibo de la presente comunicación, firmando la duplicada de la misma, para su debida constancia.

Almería 16 de agosto de 1933.—Antonio Ortiz Estrella.

Voz de la calle

De nuestro buzón

¡Igual!

Los vecinos de la Plaza de Urrutia se quejan de que dicha vía, de pavimento terroso pues no logró ser adoquinada ni asfaltada, no se riega, y piden a la Autoridad Municipal ordene que mientras dure la canícula vaya la regadora diariamente a verter agua que siente el mucho polvo que en aquella hay.

No está la plaza tan lejos que suponga un esfuerzo mandar a ella la regadora, ni su perímetro es tan grande que exija un gran consumo de agua. Esperamos ser atendidos.

Un vecino

POR TELÉGRAFO

De La Habana

Los EE. Unidos reconocen al nuevo Gobierno cubano

Washington, 16.—El Gobierno juzga prácticamente reconocido el nuevo gabinete cubano, no estimando preciso que se haga ceremonia alguna oficial, porque el nuevo presidente señor Céspedes Ortiz ha sido elegido por vía constitucional.

Cotizaciones de Bolsa

POR TELÉGRAFO

Madrid 16 12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes: Francos... 46'90. Libras... 39'60. Dólares... 8'97. Francos suizos... 231'40. Liras... 63'10. Escudos portugueses... 00'00.

Crónicas catalanas

Antiespañolismo

Hace unos días, en unos actos celebrados por los elementos gubernamentales de Cataluña, se produjeron diversos gritos y mueras contra España y la República. Al día siguiente, el consejero o ministro de la Gobernación catalán fué interrogado acerca del incidente por los periodistas, y como éstos le preguntaran su parecer acerca de la protesta que por los incidentes hicieran los elementos de la «esquerra» catalana, adictos al actual gobierno de Cataluña, el ministro se apresuró a decir que no creía que por las manifestaciones antiespañolas protestaran los elementos de la «esquerra», y que creía que dicha protesta sería motivada únicamente por las manifestaciones antirrepublicanas hechas en el acto. Resulta, pues, que para el Gobierno de Cataluña, las manifestaciones antiespañolas no son protestables y si lo son, únicamente, las manifestaciones antirrepublicanas.

Y téngase en cuenta que dentro de poco, en que los gobernadores designados por el Gobierno español desparecerán de Cataluña, el único representante de dicho Gobierno será en la región catalana el propio jefe de la región a quien ahora parecen poco dignos de protesta las manifestaciones antiespañolas. No es difícil predecir en esas circunstancias, cual ha de ser el afecto y el respeto que al nombre de España será guardado en Cataluña. Se confirmarán de esa manera los temores que a todos los buenos españoles nos ha producido siempre la autonomía.

Recordamos en este instante que uno de los motivos en que se fundaba la concesión de la misma era el de suponer que con su concesión se apretarían los lazos del amor a España dentro de Cataluña. Ya estamos viendo al primer tapón cómo responde la zurrapa separatista, que si siempre ha sido deslenguada y atrevida, va revistiendo en estos últimos tiempos, desde la prensa, desde el mitin, y desde la algarada callejera, unos caracteres de desdoro y osadía que nunca se hubieran llegado a sospechar hace algún tiempo y que es lógico que irán creciendo con la tolerancia y la transigencia de las autoridades, de que se están dando ahora las primeras pruebas.

Otro incidente ocurrido el día siguiente que el anterior, en el propio Barcelona, es también clarísimo y elocuente con respecto a este particular. Por orden de la autoridad gubernativa, se presentó un individuo de policía a hacer retirar de un centro separatista, la bandera con la estrella solitaria que tenían extendida en el balcón, con insolente aspecto de desafío pues ninguna otra bandera acostumbra a ponerse en los balcones en los días de labor. Los individuos del centro con fútiles y variados pretextos se negaron a obedecer la orden, aun ante la presencia de un cuádruplo de asalto, dando lugar a que fueran avisados algunos individuos del Gobierno catalán que se presentaron inmediatamente en el lugar del hecho, tratando de convencer a la policía para que desistiera de su empeño y logrando llevar la queja el mismo gobernador que se apresuró a retirar la orden de la policía dando al centro separatista toda clase de explicaciones y autorizándole para mantener, contra toda ley y derecho, su incongruente y ofensiva bandera, que, además de no ser la llamada bandera catalana, no obedece a lo que se halla legislado con respecto al particular que dispone que no pueda ser exhibida la bandera catalana sin tener al lado la española.

Véase, pues, el rumbo que van tomando los acontecimientos y júzguese por estos botocientos de muestra cual va a ser la botonadura de amor a España que va a lucirse en la región catalana dentro de muy pocos meses.

S. DE B.

POR TELÉGRAFO

Un guardia civil en un ataque de locura la emprende a sablazos con los transeuntes

Madrid, 16-8 noche. Esta mañana ocurrió un suceso lamentable del que han resultado varios heridos.

Al pasar por la calle de Villamil el guardia civil de caballería perteneciente al segundo escuadrón del 27 tercio, Ramón Martínez García, sufrió un ataque de enajenación mental, y sacando el sable la emprendió a cintarazos con los transeuntes. Ello originó la natural alarma y dió lugar a las consiguientes carreras y sustos.

El guardia de Asalto Bárbaro Sánchez Fernández, que pasaba por la calle, trató de contener al de la Benemerita y no consiguiéndolo, le disparó tres tiros dejándole gravemente herido.

También resultaron gravemente heridas por agresión del loco dos mujeres llamadas Pilar Montijano y Crisanta Díaz.

EL SEÑOR
Don Jacinto Magenis Velasco
Comandante de Artillería retirado
Falleció cristianamente el día de ayer, a los 52 años de edad
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Gloria Verdejo Morente; hermanas, doña Emilia y doña Clara; hermanos políticos, don Fernando Fernández, don José Chacón y doña Juana Verdejo; tíos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomendarle a Dios.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Por los Ministerios
En Estado
Visita de una comisión de Toledo
Madrid, 16 8 noche.
El alcalde y una comisión de Toledo visitó al señor de los Ríos sosteniendo una conferencia en la que trataron de las relaciones culturales que se entablarán entre la nueva ciudad de Toledo y el Estado de Ohio.
El señor de los Ríos ofreció a los comisionados que daría toda clase de facilidades.
En Guerra
Visitas militares
En el ministerio de la Guerra manifestaron que el señor Azaña recibió la visita de varios generales.
En Industria
Una comisión de Cáceres expone el grave problema económico en Extremadura
El ministro de Industria señor Franchy recibió a los periodistas en su despacho oficial.
Dio cuenta de que le había visitado una comisión de fuerzas vivas de Cáceres, exponiéndole el grave problema económico que se plantea en Extremadura con la disminución de consumo de carbón vegetal.
El problema se encuentra agravado por haberse autorizado las importaciones.
El señor Franchy negó que las causas pudieran atribuirse exclusivamente a las importaciones, pero no obstante ofreció a los comisionados estudiar detenidamente el problema.
En Marina
Viaje aplazado
El ministro de Marina en su charla con los periodistas manifestó que ha tenido que aplazar su proyectado viaje al Ferrol por dedicarse a comenzar la preparación de los presupuestos.
—En estos—añadió—me ajustaré a las directrices acordadas en el último Consejo.
Se reducirán los gastos todo lo posible, pero sin que queden desatendidas las necesidades de la marina de guerra y mercante.
En cuanto a esta se encuentra necesitada de una reconstitución y me preocupo de que se dictamine cuanto antes sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.
Asistió el señor Franchy en negar que exista problema alguno en cuanto a la valoración de los servicios traspasados a la Generalidad.
—Se trata—dijo—de una nueva cuestión de encaje, sin que existan diferencias fundamentales.
Como notas políticas dijo el señor Franchy que esperaba que el gobierno reuniera número suficiente de diputados para el «quorum», aun que faltarán algunos catalanes que no vienen por causas justificadas.
Por último declaró que no creía que hubiese vacaciones parlamentarias.

Alcance político
POR TELEGRAMA
En el Consejo de ayer se trató de la crisis
El señor Largo Caballero se opuso a que el Gobierno actual sufra alteraciones
Madrid, 16 10 noche.
Continúan los comentarios sobre la situación política.
Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer, se trató de la crisis, deliberándose ampliamente sobre el asunto y dándole como segura, se trató del momento oportuno en que ha de plantearse.
El señor Largo Caballero mantuvo el criterio ya conocido, oponiéndose a que actual Gobierno sufra alteraciones ministeriales, por suponer que esto pudiera implicar un retroceso en la labor izquierdista.
Una nota de Gordón
El señor Gordón Ordax ha facilitado una nota en la que desmiente que haya sido designado representante español en el Congreso de Apicultura que se celebrará en Roma.
Añade que el rumor ha sido una maniobra de Marcelino Domingo que desea alejarlo de Madrid.
El señor Domingo al conocer la nota ha dicho que es ageno completamente al nombramiento del señor Gordón y ha declinado requerirle para el desempeño de más altos deberes.
Azaña dice que el jueves pueden surgir noticias
Está siendo comentadísima una frase del señor Azaña, el cual dirigiéndose a un periodista que se extrañó de que no hubiera noticias, le dijo:
—No sigan por ese camino, por que ni moviendo las piebras sacarán ustedes noticias. Estas puede que surjan el jueves con la votación del «quorum».
Todo esto se relaciona con el propósito que se atribuye al señor Casares de abandonar la cartera si no se vota la ratificación del tratado comercial con Uruguay.
Se acepta el programa radical socialista como base de discusión
El señor Azaña ha contestado al comité ejecutivo radical socialista diciendo que previo conocimiento y asentimiento de los ministros del partido, aceptará el programa como base de discusión y se incorporará a la ponencia resultante de la coordinación con las aspiraciones y deseos de los demás partidos.
Sobre el nombramiento de Embajador en Rusia
Se asegura que será nombrado Embajador de España en Rusia, el ex director de Sanidad señor Pascua, para el que según parece se ha pedido el placet.
El congreso radical socialista
El señor Calvache ha confirmado que el congreso extraordinario del partido radical socialista se celebrará en la primera quincena de septiembre.
El tribunal de responsabilidades
El tribunal de responsabilidades ha suspendido la sesión que debía celebrarse hoy por falta de número de miembros acordando reunirse mañana.

BARCELONA
POR TELEGRAMA
Maciá y familia de fiestas
Barcelona, 16.—Acompañado de su familia marchó el señor Maciá a Moya con el objeto de asistir a las fiestas que allí se celebran.
El señor Selvas a Madrid para el «quorum»
El consejero de Gobernación, señor Selvas, ha marchado hoy a Madrid para asistir a la votación del «quorum».
Preguntado si habrá acontecimientos contestó:
—No los espero, pues todo va por buen camino.
Recompensa a dos camareros del restaurant Oro del Rhin
El gobernador ha hecho un donativo de 125 pesetas a un lavaplatos y otro camarero del restaurant Oro del Rhin como recompensa por la cooperación de ambos en la captura de los pistoleros que intentaron atracar el establecimiento.
Multa por denigrar la lengua catalana
Gubernaivamente ha sido impuesta una multa de 250 pesetas a un individuo que penetró en el café de Sitges promoviendo una discusión en la que se denigraba la lengua catalana.
LA INDEPENDENCIA
se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

ESTOMAGO
Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
tonifica y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.
INTESTINOS

Por telégrafo
Las Cortes Constituyentes
LA SESION DE AYER
Proyecto de arrendamientos.—El señor Feced da cuenta de la modificación del artículo séptimo
Queda el dictamen sobre la mesa por 24 horas.—Interpelación sobre las obras de enlaces ferroviarios
reglamentarias para enmiendas.
Los socialistas formularán numerosas y variadas enmiendas.
Los agrarios aceptan la fórmula
También se reunieron los agrarios y después de breve discusión acordaron aceptar la nueva fórmula y en su consecuencia retirarán las enmiendas presentadas al proyecto de arrendamientos.
El proyecto sobre los maestros laicos
Once enmiendas
En cuanto al proyecto relativo a los maestros laicos la minoría agraria acordó presentar once enmiendas.
La sesión
A las cuatro de la tarde declara abierta la sesión de la Cámara el señor Besteiro.
En los escanos hay tres diputados y las tribunas públicas desanimadísimas.
En el banco azul se sientan los ministros de Estado y Agricultura señores de los Ríos y Domingo.
Se da lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.
El señor DE LOS RÍOS da lectura a un proyecto de su departamento.
Orden del día
Arrendamientos rústicos
Seguidamente se entra a examinar el orden del día.
Se aprueba definitivamente el proyecto referente a obras hidráulicas.
Continúa el debate sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.
El señor Feced da cuenta de la modificación introducida en el artículo séptimo y propone que se suspenda la discusión y que el dictamen quede sobre la mesa durante 24 horas como dispone el reglamento de la Cámara.
El señor Balbontin anuncia que mantiene las enmiendas presentadas porque la modificación que se introduce no le satisface.
El señor BESTEIRO anuncia que deseaba poner a debate el proyecto relativo a la reorganización del cuerpo de aparejadores y otro sobre los maestros laicos, pero como no se hallan en la Cámara ni el ministro de Instrucción ni los diputados interesados en estos proyectos, propone que se suspenda la sesión, como plazo máximo hasta las seis de la tarde.
Supone que para esa hora habrá llegado el señor Barnés y los diputados.
El señor AZPIAZU interviene brevemente y se suspende la sesión a las 4'40.
Una interpelación
A las seis y media se reanuda la sesión.
El señor SALAZAR explica su anunciada interpelación política al ministro de Obras Públicas.
Se extraña de lo que sucede con las obras de enlaces ferroviarios, cuando el señor Prieto tiene declarado que no daría ni un céntimo para ferrocarriles.
En cambio aquellas obras se prosiguen en estos momentos en que la situación económica es sumamente grave.
Pregunta cual es la orientación en cuanto a ferrocarriles y cuáles son los planes del Gobierno.
—Los enlaces—dice—quebrantan las leyes de Obras públicas y de contabilidad.
Se trata de una acusación, que no debe quedar reducida a un simple episodio.
El Sr. PRIETO le contesta pronunciando un extenso discurso.
Añade que se cumplen las leyes de contabilidad.
Enumera el desarrollo del proyecto en el que se siguen los planes técnicos.
Añade que las obras de enlaces ferroviarios convertirán a Madrid en una ciudad de primer orden.
El ensahe es racional y saludable pues en las obras se emplean dos mil trescientos setenta obreros.
Dichas obras costarán unos 82 millones, pero con ellas se evitará que las mercancías se estancan en las estaciones durante semanas enteras.
Las estaciones de enlace se emplazarán en Las Matas, Chamartín, Hipódromo, Recoletos y Atocha.
Termina diciendo que la Compañía del Norte torpedea los enlaces.
El Sr. SALAZAR rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones.
Mientras habla es constantemente abuchado por los socialistas y se oyen voces recomendándole que se marche a un manicomio.
El Sr. PRIETO rectifica también.
Lamenta que el señor Salazar haya incurrido en tan magros errores, y dice que está seguro que cuando se terminen las obras se reconocerá los grandes beneficios de los enlaces.
Se levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche.
Después de la sesión
Los socialistas y la fórmula de arrendamientos
Se reunió la minoría socialista examinando detenidamente la nueva fórmula que modifica el artículo séptimo del proyecto de arrendamientos y parece que será aceptada.
Presentarán solamente pequeñas enmiendas que ellos a su vez esperan que sean aceptadas.
En estas enmiendas pedirán que se sustituya la fijación de la renta como consecuencia del avance catastral, por lo que arroje el líquido imponible, lo cual representa una diferencia de del 33 por 100.
Proposición del señor Castrillo ante las votaciones de «quorum»
El diputado progresista señor Castrillo ha presentado una proposición pidiendo que las votaciones para las que se necesita «quorum», no queden a la iniciativa del Gobierno exclusivamente sino que la mesa pueda plantearlas cuando los proyectos estén redactados definitivamente.
Manifestaciones del señor Besteiro
El señor Besteiro hablando con

DR. R. González Ubeda
CIRUGÍA GENERAL
(Úlceras y tumores)
Consulta de 5 a 7 en la Clínica del Dr. Pérez Rodríguez
PLAZA SAN SEBASTIÁN N.º 3.
Sólo durante el mes de Agosto

Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes
a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA
Saldrá de Almería el día 22 de Agosto de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PRECIOS EN TERCERA
De 18 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuesto de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
Avisos importantes.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.
Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están abiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, se consultarán los HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, Asesores de la Compañía de Vapores Correos de Almería, 7

men quede sobre la mesa durante 24 horas como dispone el reglamento de la Cámara.
El señor Balbontin anuncia que mantiene las enmiendas presentadas porque la modificación que se introduce no le satisface.
El señor BESTEIRO anuncia que deseaba poner a debate el proyecto relativo a la reorganización del cuerpo de aparejadores y otro sobre los maestros laicos, pero como no se hallan en la Cámara ni el ministro de Instrucción ni los diputados interesados en estos proyectos, propone que se suspenda la sesión, como plazo máximo hasta las seis de la tarde.
Supone que para esa hora habrá llegado el señor Barnés y los diputados.
El señor AZPIAZU interviene brevemente y se suspende la sesión a las 4'40.
Una interpelación
A las seis y media se reanuda la sesión.
El señor SALAZAR explica su anunciada interpelación política al ministro de Obras Públicas.
Se extraña de lo que sucede con las obras de enlaces ferroviarios, cuando el señor Prieto tiene declarado que no daría ni un céntimo para ferrocarriles.
En cambio aquellas obras se prosiguen en estos momentos en que la situación económica es sumamente grave.
Pregunta cual es la orientación en cuanto a ferrocarriles y cuáles son los planes del Gobierno.
—Los enlaces—dice—quebrantan las leyes de Obras públicas y de contabilidad.
Se trata de una acusación, que no debe quedar reducida a un simple episodio.
El Sr. PRIETO le contesta pronunciando un extenso discurso.
Añade que se cumplen las leyes de contabilidad.
Enumera el desarrollo del proyecto en el que se siguen los planes técnicos.
Añade que las obras de enlaces ferroviarios convertirán a Madrid en una ciudad de primer orden.
El ensahe es racional y saludable pues en las obras se emplean dos mil trescientos setenta obreros.
Dichas obras costarán unos 82 millones, pero con ellas se evitará que las mercancías se estancan en las estaciones durante semanas enteras.
Las estaciones de enlace se emplazarán en Las Matas, Chamartín, Hipódromo, Recoletos y Atocha.
Termina diciendo que la Compañía del Norte torpedea los enlaces.
El Sr. SALAZAR rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones.
Mientras habla es constantemente abuchado por los socialistas y se oyen voces recomendándole que se marche a un manicomio.
El Sr. PRIETO rectifica también.
Lamenta que el señor Salazar haya incurrido en tan magros errores, y dice que está seguro que cuando se terminen las obras se reconocerá los grandes beneficios de los enlaces.
Se levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche.
Después de la sesión
Los socialistas y la fórmula de arrendamientos
Se reunió la minoría socialista examinando detenidamente la nueva fórmula que modifica el artículo séptimo del proyecto de arrendamientos y parece que será aceptada.
Presentarán solamente pequeñas enmiendas que ellos a su vez esperan que sean aceptadas.
En estas enmiendas pedirán que se sustituya la fijación de la renta como consecuencia del avance catastral, por lo que arroje el líquido imponible, lo cual representa una diferencia de del 33 por 100.
Proposición del señor Castrillo ante las votaciones de «quorum»
El diputado progresista señor Castrillo ha presentado una proposición pidiendo que las votaciones para las que se necesita «quorum», no queden a la iniciativa del Gobierno exclusivamente sino que la mesa pueda plantearlas cuando los proyectos estén redactados definitivamente.
Manifestaciones del señor Besteiro
El señor Besteiro hablando con

los periodistas anunció que en la sesión de mañana pondrá a debate el decreto sobre jubilación de categorías.
Añadió que suponía se aprobará fácilmente el proyecto de arrendamientos.
Se planteará la crisis
Declaraciones de Lerroux y Martínez Barrios
El señor Lerroux ha declarado que la intervención del señor Martínez Barrios en la votación de «quorum» será para explicar el voto de los radicales y no motivará debate político.
—Si hay vacaciones—dijo—las daré yo, pero antes el Gobierno debe resolver la crisis latente en su seno.
Esta cuestión se planteará haya o no haya «quorum». Por lo menos, deberá cubrirse la cartera de Justicia.
El señor Martínez Barrios insistió en que la semana próxima se planteará la crisis y en septiembre habrá vacaciones.
Los radicales socialistas votarán con el gobierno
Interrogados los diputados radicales socialistas si votarían con el Gobierno contestaron afirmativamente añadiendo que siguen tan gubernamentales como el día en que constituyeron el gobierno.
POR TELEGRAMA
La crisis obrera en Córdoba
Córdoba, 16.—Hoy se reunieron todos los alcaldes de la provincia con el presidente de la comisión gestora de la Diputación, ante la grave crisis obrera.
Los reunidos trataron de los remedios para evitarla.
El presidente de la Diputación propuso que se obligue a los propietarios de fincas a construir carriles de enlace para poder portear mejor los productos agrícolas.
Se acordó aceptar en principio la proposición y recabar otras soluciones del gobierno.
POR TELEGRAMA
La situación social en Sevilla
Los sindicatos tratan de plantear la huelga general
Sevilla, 16.—La situación social empeora.
Los sindicatos trabajan activamente para provocar la huelga general por solidaridad con los obreros del puerto.
Los manejos tienden a que la huelga se plantee el viernes coincidiendo con la anunciada por los dependientes de comercio y procurando que se extienda a los periódicos.
Para todo, los dirigentes de los sindicatos hacen activas gestiones en los pueblos de la provincia
Manifestaciones del gobernador
El gobernador ha hecho público que está al corriente de lo que se trama y ha avisado que para evitarlo tiene adoptadas las precauciones necesarias.
También ha anunciado que se castigarán con las máximas sanciones a los perturbadores.

Ultima hora
Varias noticias
Madrid, 17 tres madrugada.
A última hora ha declarado el señor Barnés que lleva muy adelantados los trabajos para la sustitución de la enseñanza religiosa.
Añadió que al próximo Congreso llevará la relación de los establecimientos que se han de crear.
—La sustitución—dijo—se hará dentro del plazo marcado por la ley, pues sólo falta acoplar el profesorado y llevar a los centros el mobiliario correspondiente.
—Noticias de Las Palmas dicen que parece seguro que el cañonero «Canalejas» salga mañana a las 15'20 con personal y material, con rumbo a las costas de África.
Se supone que ello sea en previsión de que algunos núcleos de moros de la zona francesa se corran hacia Cabo Jubi.
—De Sevilla dan cuenta de haber ocurrido esta noche un nuevo crimen de carácter social.
Al pasar por la Ronda de Capuchinos el patrono maderero don Víctor Ramos, unos pistoleros le hicieron una descarga.
El señor Ramos alcanzó varios balazos que le produjeron la muerte en el acto.
—Dicen de Oviedo que un grupo de extremistas asaltó anoche el local de la Juventud Católica destruyendo muebles y enseres.
Uno de los asaltantes asedió una puñalada por la espalda al socio del Círculo don Ramón Rodríguez, causándole una herida tan grave que se teme fallezca de un momento a otro.
—Se ignora quienes sean los autores del bárbaro hecho y ninguno de ellos ha sido detenido.
—En Ciudad Real mientras el alcalde se hallaba en la corrida de toros, unos cacos le desvalijaron su domicilio.



TOROS EN LA PLAZA DE ALMERIA

Con motivo de las Fiestas y Fiestas

Una grandiosa Corrida de Toros y una monumental Novillada!

Domingo, 20. — ¡Gran Corrida de Toros!

Se lidiarán seis escogidos toros, con divisa negra, encarnada y blanca, de la muy acreditada ganadería de DON GELSO PELON, antes Campos Varela, vecino de Madrid, por los afamados diestros.

Joaquín Rodríguez CAGANCHO
VICTORIANO DE LA SERNA
Luis Gómez EL ESTUDIANTE

Precios: SOMBRA, 15 Ptas.
SOL 9

Domingo, 27. — ¡Monumental Novillada!

Se lidiarán seis hermosos novillos, con divisa verde y rosa, de la famosa ganadería de don Jerónimo Díaz Alonso, antes SANCHEZ RICO, vecino de Lominchar (Toledo) por los conocidos novilleros

Silvino Zafón NIÑO DE LA ESTRELLA
FLORENTINO BALLESTEROS
Luis Castro EL SOLDADO

Precios: SOMBRA, 8 Ptas.
SOL 5

Y los días 21 y 22, por la noche, presentación de LLAPISERA y LOS ASES en los que figura el número más sensacional: Rejoneo en automóvil



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don José Márquez Moreno

Que falleció en esta Capital el día 6 de Agosto de 1933, a los 70 años de edad, después de recibir los auxilios de la Religión

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Mercedes Fernández García; hijos don José (ausente) don Juan y doña Mercedes; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y se sirvan asistir a la misa Mayor que se celebrará en la Iglesia Parroquial de S. Sebastián, el día 18 de corriente a las nueve de la mañana.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Los Deportes

Carreras Ciclistas y Pedestres

Para las próximas ferias y fiestas, los días 22 y 23 de Agosto organizadas por el «Deportivo Almeriense» y patrocinadas por el Excmo. Ayuntamiento, tendrán lugar dos interesantes pruebas de ciclismo y atletismo en las que se disputarán importantes premios de la Comisión de Festejos.

La primera, ciclismo, el día 22 a las 4 de la tarde. La meta de salida estará situada en la Plaza de Emilio Pérez, el recorrido se hará hasta el empalme de Adra y regreso, o sea 64 kilómetros.

La segunda, Atletismo, el día 23 a las 5 de la tarde, esta prueba se verificará en el Parque de Nicolás Salmerón la que constará de tres vueltas consecutivas a los jardines comprendidos desde la Comandancia de Marisma hasta la Rambla de las Chancas o sean 6 kilómetros.

Los corredores que deseen participar en estas carreras, pueden inscribirse en el domicilio de la Sociedad organizadora «Club Deportivo Almeriense» Pérez Galdós 14, veinte y cuatro horas antes de verificarse dichas pruebas, donde se expondrán las bases por las que se han de regir estas carreras, así como cuantos datos sean necesarios.

Defunciones: María Rodríguez Guirado.

Matrimonios: Enrique Ferrer Pérez con María de los Angeles Ortega Giménez.

Districto de la Audiencia. Nacimientos: Juan Gil Peña, Flor-al Fernández García y Luis Vita Monserrat.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Heridos casuales

Fue asistida en el Hospital provincial Ana López Juárez, de una contusión con probable fractura de costillas de pronóstico reservado.

También fue asistido el niño de siete años Bartolomé Bautista García, de herida contusa de 2 centímetros, situada en la región superciliar derecha, de pronóstico leve.

Por inmoral

La Policía detuvo a Marcos Herrada Milán, por faltar a la moral y decencia pública.

Se alquila

en la calle de Arapiles un garage capaz para cuatro coches. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Malos tratos

Antonia Navarro García denuncia a Marcos Herrada Milán por malos tratos de palabra y de obra.

Se vende

Un tresillo en buenas condiciones. Razón, en esta Administración.

Riña y escándalo

La Guardia de Seguridad ha detenido a Juan Sánchez Sánchez y José García Plaza los cuales se hallaban riñendo y promoviendo escándalo en la vía pública.

Se le ocupa una faca

La policía detuvo a Damián Bisbal

Gómez, al que le ocuparon una faca que tenía enterrada en la playa y 26'50 pesetas.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

De Instrucción Pública

Nuevo Catedrático del Instituto

Por Orden de 8 del actual («Gaceta» del 14) ha sido nombrado Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Almería en virtud de concurso de traslado don Luis Querol Roso, que desempeñaba la misma cátedra en el Instituto de Figueras.

Convocatoria de septiembre en el Instituto:

Ha quedado abierta la matrícula de enseñanza libre para la convocatoria de exámenes del mes de septiembre próximo.

Por no haber salido en la «Gaceta de Madrid» las denominaciones de las asignaturas que ha de comprender el segundo curso del plan moderno, por este no se admite matrícula, hasta tanto publique el periódico oficial los referidos nombres.

Provisión del cargo de Maestros del partido de Sorbas

El «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 12 del actual inserta anuncio que copiamos a continuación, para la provisión de este cargo.

Sección Administrativa de primera enseñanza de la provincia de Almería. Encontrándose vacante el cargo de habilitado de los maestros nacionales del partido judicial de Sorbas, por cese del que lo desempeñaba, esta sección ha acordado convocar a los maestros y maestras de las escuelas nacionales de los pueblos del citado partido, que sean perceptores de haberes en nómina, para que se reúnan en Sorbas, cabeza de expresado partido, el día 28 del mes de agosto actual, a las once de la mañana, para proceder a la elección de habilitado propietario y suplente con arreglo a lo que dispone el vigente reglamento de habilitaciones de 30 de abril de 1902, teniendo en cuenta las prevenciones siguientes:

Primera.—La elección se verificará en la ciudad de Sorbas, cabeza del partido judicial de su nombre, ante el consejo local de primera enseñanza de dicho pueblo, en el domicilio de dicho consejo, procediendo terminada la votación al escrutinio, y proclamación de habilitado propietario y suplente a aquel que obtenga mayoría absoluta de votos (artículo 4.º) En caso de empate resultará favorecido el que reside en esta capital y en igualdad de circunstancias el que ofrezca mayor garantía, (artículo 6.º).

Segunda.—Podrán tomar parte en la elección, todos los maestros y maestras presentes, perceptores de haberes en nómina, y los ausentes que, siéndolo también, envíen al efecto a cualquiera de los presentes para votar en su lugar un óñcio debidamente autorizado designando sus candidatos.

Tercera.—La elección se hará por medio de papeletas, a las que se unirán los oficios de los ausentes, y estos últimos documentos estarán visados por los alcaldes de los pueblos de las respectivas residencias de los votantes. (R. O. 27 septiembre 1907).

Si los electores ausentes autorizasen a otro maestro para votar por ellos el autorizado entregará tantas papeletas de votación más la suya cuantas sean las autorizaciones recibidas siempre que dichas autorizaciones se hallen diligenciadas en la forma antedicha, (artículo 3.º).

Cuarta.—El cargo de habilitado podrá desempeñarlo los maestros en activo servicio, los jubilados o cualquier persona de responsabilidad, siempre que sean de esta provincia.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez, S. en G.



El vapor VASCO, cargará el 21 del corriente, para BRISTOL y CARDIFF.

El vapor ALICIA, cargará el 25/26 del corriente, para GLASGOW.

El vapor KONINGINTE ELISABETH, cargará el 28 del corriente para LONDRES.

Para informes sus Agentes: Hijo de Ricardo Giménez, S. en G.—Avenida de la República, 69.—Almería.

MADRID

POR TELEGRAMA

Accidentada detención de un maleante

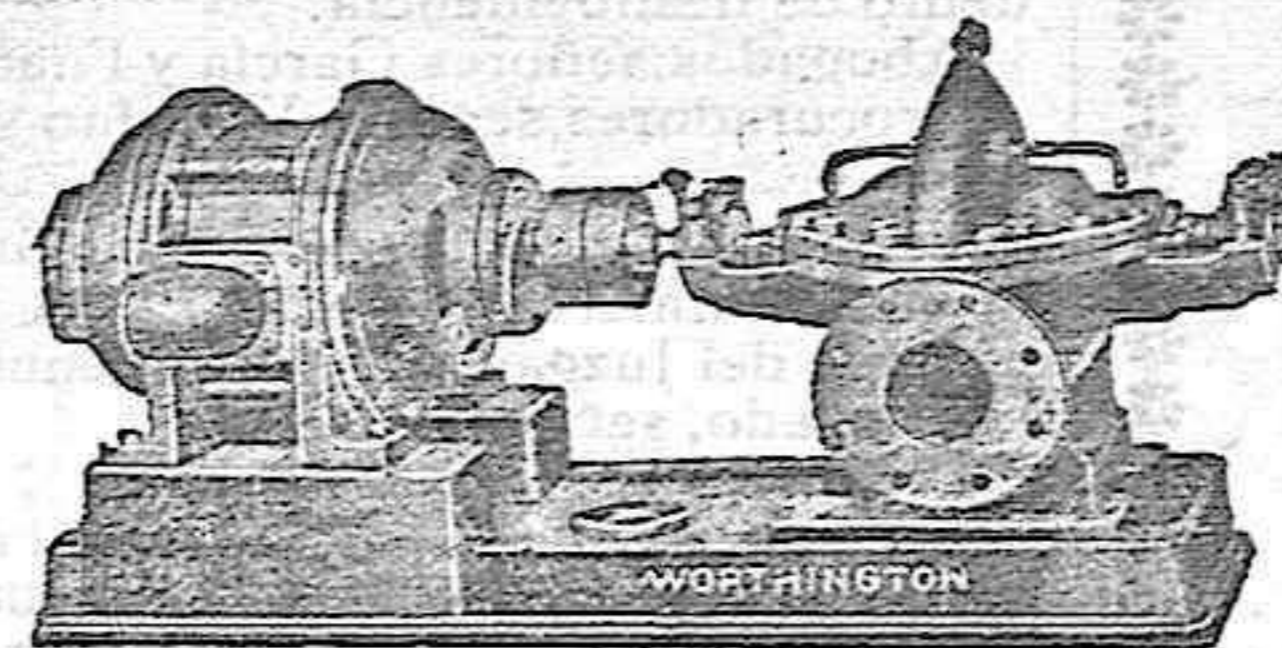
Madrid, 16.—8 noche. Durante la madrugada la policía detuvo al célebre maleante Francisco Campana Soler, apodado «Traperín».

La detención se efectuó en su domicilio y el «Traperín» se resistió a los agentes tan desesperadamente que estos se vieron precisados a conducirlo a la Comisaría en paños menores.

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos.

Los trabajos se entregan a las 48 horas. Marín, 3, frente a Berrinche.



CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y Material Eléctrico para Alta y Baja Tensión

Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS» Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida

Transformadores, Alternadores, Dinamos, Motores Diesel y Semi-Diesel y a gasolina. Automáticos de máxima y mínima para protección de motores; contadores monofásicos y trifásicos de doble tarifa; cuadros de distribución; arrancadores en aceite y estrella triángulo. Aparatos eléctricos para calefacción y uso domésticos. Rodamientos a bolas «S. K. F.»—Lámparas «OSRAM».—Lubrificantes, correas, peles y accesorios en general. Instalaciones completas de riegos, industrias y domicilios.

Entrega inmediata de la maquinaria y materiales

Proyectos y presupuestos gratuitos

José María Donoso

Perito industrial

Avenida de la República 25-A.—Teléfono 3-9-3-Almacenes: Conde Offalia 16-A y García Alix 3-A.

TELEFONO: 1-7-3.—ALMERIA.

HEMORROIDES (Almorranas)

Después de varios años de experiencia puede garantizar el

Dr. Francisco Soriano

la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

RICARDOS, 4.

Teléfono, 2-0-7.

ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorros Municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS. Consulta de 3 a 8.

MADERAS

Procedente de uno de los mejores distritos de Suecia,

LA CASA TERRIZA HERMANOS,

acaba de recibir un importantísimo cargamento de maderas de Pino Rojo o Flandes, en tablones y alfanjías, con un completo surtido en largos y escuadras de inmejorable calidad. También ha recibido una gran partida de maderas especiales para envases. Grandes existencias en Haya, Abeto o Pinzapa, Pino Tea, Nogal, Satén, Pino Gallego y otras.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Aguilar Martell, núm. 12.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA

OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5. 8vo Bulvar, 61. TELÉFONO, 1-9-6

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las

BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO

Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5 SEBASTIÁN PÉREZ, 1

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.—ALMERIA

BOLSA DEL MOTOR

Instalaciones de alumbrado eléctrico en tubo y como se desee. Gran economía y facilidades de pago en los encargos de importancia.

BOMBILLAS ELECTRICAS DESDE 0'40

Algodones de limpieza casi al precio de fábrica.

RUEDA LOPEZ, 1.—La misma calle donde tiene las oficinas Lecrin

Lubricantes americanos Fiskés y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co.
de Nueva York U. S. A.)

Los que más lubrican

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

Santos Jacinto, cf., Mayrón, pb.; Liberato, ab., Bonifacio, dr.; Siervo, Rústico, Pablo y Juliana, hs.; mrs. Anastasio, ob.
La misa y oficio divino son de San Jacinto con rito doble y color blanco.

Santos de mañana viernes

Santos Juan, Crispo, pb.; Agapito, Hermas, Serapión, Polieno, Floro, Luro, León y Juliana, mrs.; Fermín, obs.; Clara de Montefalco, vg.; y Elena, emp. cfs.
La misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color blanco.

Jubilés Girólar

Hoy en las Puras.
Mañana en la misma Iglesia.
Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.
Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

En honor de Sto. Domingo de Guzmán

Todos los días a las ocho habrá Misa de Comunión para los Terciarios de Santo Domingo y demás fieles.

Por la tarde habrá ejercicio del mes consagrado al Santo Patriarca de los Predicadores.

En la Iglesia de las Puras

Esta tarde continúa el solemne triduo que las religiosas concepcionistas consagran a su excelsa fundadora la Beata Madre Beatriz de Silva con el siguiente orden: Todos los días a las seis y media, Misa de Comunión general y a las nueve la solemne.

A las seis de la tarde, Estación, Corona Franciscana, ejercicio del triduo, sermón, cánticos y Reserva

Los sermones a cargo del R. P. Mariano Carbajo, O. F. M.

Se invita a estos cultos a las Venerables Ordenes terceras de nuestros Padres Santo Domingo y San Francisco y demás asociaciones religiosas.

Mañana último día del triduo dará la Comunidad y hará la solemne reserva el Excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno sexto «La Santísima Virgen del Carmen».

TRIBUNALES

En la Audiencia Sentencias

La Sala primera dictó sentencia en la mañana de ayer, condenando al procesado Juan José Gómez Moreno, como autor de tenencia de arma, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y como autor de disparo, a cinco días de arresto menor y 50 pesetas de multa.

También dictó dicha Sala sentencia condenando al procesado Antonio Pardo Andújar, como autor del delito de desacato, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de la causa número 551, del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Jaramillo. Procurador, señor R. Rosales. Vista del pleito de lo contencioso-administrativo n. 20 del año 1932.

Abogado, señor Espinar.

Para mañana Sección primera.—Vista de la causa

número 86, del año 1932, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de desobediencia.

Abogados, señores García y Fuentes. Procuradores, señores Vizcaíno y Rosales.

Vista del incidente de apelación de la causa número 270 del año 1933, procedente del Juzgado de la Audiencia.

Abogado, señor García. Procurador, señor Grisolia.

Sección segunda.—Vista de la causa número 102 del año 1933, procedente del Juzgado de Gergal, por el delito de hurto.

Abogado, señor Puertas López. Procurador, señor Rueda.

T. S. H.

Programas para hoy

MADRID.

Tarde, 19.00: Campanadas de Gobernación. «Efemérides del día».

Jueves infantiles. «Las fábulas más famosas» recitados por Luis Medina.

Cuentos de Lucero. «Caperucita roja». Gran sorteo de juguetes a los niños.

20.15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.

20.30: Fin de la emisión.

22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—«La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

Recital de canto por María Valverde: «Cuatro rimas», «Sansón y Dalila» y «Los Hugonotes».

Transmisión del concierto que ejecutará la Banda municipal de Madrid.

00.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00.30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

SEVILLA.

Noche de 9 a 12.50: Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

A las 10.30: Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío Radio. Música española. Continuación de L'obra de Palestra.

19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19.30: Cotizaciones de monedas, Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodonos.

21.05: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.

22: Recital de violín y de piano.

22.30: Selección de una ópera en discos.

23.30: Noticias de Prensa.

24.00: Cierre de la Estación.

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

Concierto sinfónico.

Noticias de Prensa.

23.00: Cierre de la emisora.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor alemán «Kepler», de Cartagena, con carga general.

¡Un verdadero placer...!

Píjese que contentos, que satisfechos están estos chiquillos. Tienen la cara radiante de alegría. Cansados de sus juegos se han sentado a reposar, y sus padres, felices, contemplan sin temor alguno como beben tranquilamente una botellita de Orange-CRUSH hasta terminarla. Después de esta copa de nuevo listos para continuar sus juegos y sus alegres carreras. Toda madre cuidadosa de sus hijos solo debe permitir que beban Orange-CRUSH.

Pídale siempre por su nombre: Orange-CRUSH y aceptela solamente en un botellito original patentado. Comercio de las farmacias.

Orange-CRUSH



Cambian hoy Sabor-Crush

—Idem español «Petrolea», de Málaga, con idem idem.

DESPACHADOS

Vapor alemán «Keplers», para Hull, con uva.
—Idem español «Petrolea», para Málaga, con carga general.
—Idem inglés «Florentino», para Liverpool, con uva.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos:
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial.
Médico, don Carmelo Rodríguez.
Practicante, don Juan Céspedes.
Matrona, doña Isabel Calvo.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.
De trece y media a dieciséis, don José Alferez Lirola.
De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.
De dieciocho y media a veintidós, don José Valasco Angulo.
Casa de Socorro.
Médico, don Domingo Artés.
Practicante, don Enrique Asensio.

Clinica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Las imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, ha sido recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Non groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Sanatorio Quirúrgico de Ntra.ª Sr.ª del Pilar

DOCTOR MONROY

Cirujía general

RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA
Habitaciones con calefacción central y agua corriente.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.

ALCALDE MUÑOZ, 8

TELEFONO 4-9

Román Sierra Forniés

Médico Militar retirado

ODONTÓLOGO.—DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR

Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid

Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo
CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 11 a 1.
DENTISTA: de 3 a 7.

Folletos de propaganda tradicionalista

Dada la actualidad y la gran importancia en que los acontecimientos han colocado al ideal Tradicionalista, es de gran necesidad el divulgar por todos los medios posibles el contenido ideológico de la gran Comunidad Tradicionalista. La Junta Suprema, atenta siempre a todas las necesidades, ha editado una porción de folletos a los que seguirán otros varios, y en los que se contiene el ideal de nuestra Comunidad.

Los edidos de folletos pueden dirigirse al señor Jefe de la Sección de Hacienda de la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas, Marqués de Cubas, 21, 1.º

Estos folletos son:—
«DEFENSA DE LA COMPAÑIA DE JESÚS».—Intervenciones parlamentarias de los señores Lamamié de Clairac y Beunza.
«LA INDEPENDENCIA DE LAS FORMAS DE GOBIERNO».—Conferencia del señor Senante en Valencia.
«LA NACIÓN Y EL ESTADO».
«DIOS, PATRIA, REY».—Textos de Vázquez de Mella explicando el diario Tradicionalista.

«LA POSICIÓN DEL TRADICIONALISMO EN EL MOMENTO ACTUAL».—Conferencia de don Esteban Bilbao en el Cine de la Opera de Madrid, el día 11 de Diciembre de 1932.

Todos estos folletos se venden al precio de 2'25 el ejemplar, 2'50 el de 10 y 2'00 el de 25.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 3-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION.

Don _____ que vive en _____ calle _____ número _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1933

Pluma